

Entrevista 7 de marzo de 2017

Magdo. R. Eduardo Sigala Aguilar – Sí bueno mira, más que una conferencia, en sí lo que le Tribunal Electoral está promoviendo es un conversatorio, un conversatorio de mujeres en el que varias profesionistas importantes tanto del Estado como a nivel nacional puedan hablar de su experiencia como mujeres en el ámbito laboral. Como podremos recordar el día 8 de marzo se conmemora el día internacional de la mujer, que más que una celebración pues es recordar un evento trágico que precisamente sucede por las condiciones desiguales que tenían las mujeres, entonces, en ese aspecto en el Tribunal siempre tratamos de que la mujer se encuentre en las mismas condiciones de igualdad que los hombres y entonces en este caso más que una conferencia quisimos hacer un conversatorio en el que invitamos a varias personalidades pero que también se les da la oportunidad a las personas que trabajan en este Tribunal, a mujeres profesionistas, dedicadas, pues que puedan hablar desde su perspectiva personal, lo que han sufrido, lo que les ha costado y pues que realmente expresen si ha habido o no algún cambio en la actualidad respecto a sus derechos laborales.

Reportero – ¿A qué hora va a empezar?

Magdo. R. Eduardo Sigala Aguilar – Pues mira, la conferencia empieza a las 11 de la mañana. Invitamos a la Mtra. Roselia Gustillo que es Investigadora y Capacitadora del Centro de Capacitación Judicial de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, también nos acompaña la Dra. Julia Hernández García que es Consejera Electoral del Organismo Público Electoral, la Dra. Rosalba Hernández Hernández que es la presidenta del Comité para la Igualdad de Género del Tribunal Electoral de Veracruz y también nos acompañan diversas secretarías de estudio y cuenta, la jefa de Transparencia y otras mujeres que trabajan en el Tribunal. La idea es eso, hacer un conversatorio en el que todas sientan que tienen la posibilidad de expresar sus ideas y sus opiniones de este evento.

Reportero – Ok, nada más en otro tema, Magistrado no sé si ayer se reunieron con los diputados, ¿En que quedaron, que les mostraron, si les solicitaron documentos?

Magdo. R. Eduardo Sigala Aguilar – Si mira, el día de ayer se presentó precisamente el Director Administrativo del Tribunal con el personal administrativo para efecto de exponerles a través de un oficio los requerimientos económicos que se requieren para este año electoral 2017, y yo ya lo he hablado con anterioridad, el año pasado recibimos un presupuesto de 83.3 millones, lo cual nos permitió sacar de manera forzada lo que fue la resolución de cerca de 480 asuntos que se dividieron en 30 distritos tanto de gobernador como de diputados que en total fueron

60. Asuntos que terminamos de sacarlos hasta el mes de agosto porque contamos con poco personal, ustedes recordaran que únicamente se contrataron 18 personas eventuales de la platilla que ya teníamos de la cual cerca de 50 personas realizaban actividades jurisdiccionales, entonces, prácticamente trabajamos con cerca de 68 a 70 personas para resolver los asuntos.

Es por ello que ante la inminente carga laboral que se presentaba con 212 municipios consideramos que el presupuesto necesario era de 160 millones para efecto de poder contratar mayor personal eventual que implica también comprar mayor equipo de cómputo, mobiliario y a su vez tener nuestro edificio propio donde albergarlos. No fue posible porque la propuesta que se mandó al Congreso fue de 86 millones, prácticamente el mismo presupuesto que tuvimos el año pasado, sin embargo, en este año 18 personas eventuales es muy poco para poder sacar en tiempo y forma los asuntos de 212 municipios, porque estamos hablando que se podría incrementar en 400% el trabajo, es decir, si el año pasado tuvimos 480, estamos hablando que podríamos recibir este año cerca de 1000 a 1200 asuntos.

Entonces la ideal sería contratar 60 personas eventuales para poder llegar a tener un número de personas como de 140, 150 y poder estar sacando cuando menos los asuntos en los meses de septiembre u octubre y con esto garantizar la cadena impugnativa, porque recordemos que tenemos que garantizar esta cadena para que los órganos superiores puedan resolver antes de la toma de protesta de los alcaldes.

Entonces el día de ayer lo que se hizo fue con base en un reajuste, toda vez que ya tenemos rentado el edificio por un año y ya tenemos también rentados mobiliario, pues tratar de solicitar cuando menos una ampliación de cerca de 34 o 36 millones para poder alcanzar la cifra de 122 millones, es decir, consideramos que con 120 a 122 millones podemos contratar ese personal eventual que nos hace falta, podemos rentar equipo de cómputo, rentar mobiliario, podríamos adecuar las instalaciones para poder estar sacar el procedimiento en tiempo y forma, de lo contrario, yo lo he platicado , este en un Tribunal comprometido con su trabajo y pues ni modo si no tenemos esa ampliación vamos a trabajar con lo que tengamos.

El problema aquí es que la resolución de los asuntos pues ya no se podría hacer en los tiempos que marca la ley. Porque al final de cuentas pues como seres humanos no podemos hacer lo imposible, entonces, imagínense con una carga de trabajo pues sería imposible tratar de sacarlos en tiempo y forma.

Pero bueno yo estoy confiado en que los diputados nos van a apoyar, he tenido pláticas con el presidente de la Comisión de Hacienda, el Diputado Sergio Rodríguez, con el Secretario, el Diputado Juan Manuel del Castillo, con la Vocal que es la diputada Avilés, hemos tenido acercamiento también con la presidenta del Congreso, con los integrantes de la Junta de Coordinación Política, y ellos están

conscientes que un Tribunal Electoral necesita recursos para poder resolver los asuntos en tiempo y forma.

Reportero – En caso de que no se cumpla el tiempo para emitir una sentencia ¿Qué podría pasar?

Magdo. R. Eduardo Sigala Aguilar – Pues nada, se retrasa, crea incertidumbre, eso genera incertidumbre y pudiera crear también cierta inestabilidad política, porque imaginemos a dos candidatos que se consideran ganadores y no hay un fallo, pues prácticamente eso crea cierta incertidumbre.

Que como te repito nosotros trataremos de sacarlo a ver de qué manera, pero ya no es posible. Nosotros necesitamos contar con las condiciones laborales y humanas para poderlo hacer y creo que este Tribunal ha demostrado que ha trabajado bien, que ha trabajado transparente, de manera honesta y eficaz, entonces, de eso están conscientes los diputados, que es un Tribunal trabajador, es un Tribunal que no ha venido a ser protagonista sino únicamente su trabajo. Y yo estoy confiado en que si nos den ese aumento que estamos solicitando.

Reportero – ¿Dónde pondrán a las personas? Porque veo que ya es muy pequeño el espacio que tiene el TEV.

Magdo. R. Eduardo Sigala Aguilar – Bueno al final de cuentas tendríamos que ver en donde tendríamos espacio, tal vez podríamos ocupar lo que es el estacionamiento, adecuarlo para poner ahí algunos secretarios, tendríamos que pues meter dos secretarios por cubículo, no sé, tendríamos que ver de qué manera lo haríamos y por eso es que se necesita el recurso por que a lo mejor resulta necesario rentar oficinas, también podríamos rentarlas de un lado, rentar una casa, pero para eso se necesita recursos, porque si no contamos con recursos no podemos, imagínate tendríamos que rentar, contratar mobiliario, comprar equipo de cómputo, hacer la instalación de lo que es voz y datos, y todo eso lleva una serie de gastos, entonces si es necesario primero tener el dinero para después hacer esa planeación.

Reportero – Y ¿cuándo tendrán digamos el resultado?

Magdo. R. Eduardo Sigala Aguilar – Yo espero que a fin de mes, yo espero que a fin de mes se nos va a comunicar la respuesta, pero yo estoy confiado, estoy confiado ¿Por qué? porque hemos hecho un buen trabajo. Si este Tribunal no hubiera dado resultados el año pasado, tal vez pudiéramos estar preocupados, pero creo que la ciudadanía y los propios diputados saben que hemos dado resultados que la gente esperaba y que pues nuestras resoluciones ahí están.

Magdo. R. Eduardo Sigala Aguilar – Muchas gracias